

Presidente que, de acuerdo con el Reglamento, cuando llegue el momento de la votación decida que se haga por Delegaciones.

Dr. Gutiérrez Navas: Indudablemente que el señor representante de la Unión Panamericana cumplió con su deber pero por desgracia desconoce completamente los antecedentes de la recomendación que he tenido el honor de presentar a esta Asamblea. En ella manifiesto con entera claridad, que mi único deseo es el de que se haga un acto de justicia para este pueblo. De ninguna manera se involucra en esa moción hostilidad para ninguna de las Repúblicas americanas aquí representadas y menos para los Estados Unidos de América. Nicaragua tiene vínculos con esta gran República. A ella le debe su apoyo y su mejor marcha. Nosotros le debemos a esa gran Nación gratitud, admiración y reconocimiento. No tratamos en manera alguna de hostilizar o de molestar a esa gran República. Nos remitimos solamente al recuerdo histórico y tomamos en cuenta los antecedentes que hacen de esta República el centro más apropiado para la sede de la Unión Panamericana. Por eso hemos sometido a la consideración de la Asamblea nuestra recomendación que más tarde, en caso de ser aprobada, será a su vez considerada por la Vª Conferencia Panamericana. Quiero que conste en las actas respectivas que ninguna consideración de otro orden nos impulsó a presentar nuestra recomendación. Sencillamente nos dejamos impulsar por el cariño y la admiración que sentimos por esta pequeña República que nos ha acogido tan benévolutamente.

Dr. Pasos: Precisamente la recomendación que el Presidente de la Delegación de Nicaragua hace al Congreso, tiende a conseguir que Panamá sea la sede de la Unión Panamericana, por diferentes circunstancias que ya han sido explicadas por el Delegado proponente. Soy el primero en reconocer la importancia y trascendencia de las labores de dicha Institución, pues en Nicaragua tuve oportunidad de cartearme con el Dr. L. S. Rowe, a quien reconozco la enorme labor que ha ejecutado en favor de los intereses de América. Como ya lo he dicho, la recomendación del Delegado de Nicaragua tiende a demostrar las facilidades que se presentan para que Panamá sea la sede de la Unión Panamericana. En mi concepto no se presenta ninguna dificultad para que esto pueda practicarse. El obstáculo de la distancia está debidamente resuelto con la eficacia de las vías modernas de comunicación. El obstáculo de la consecución de empleados debidamente preparados para acreditar su buen funcionamiento, también puede resolverse de manera satisfactoria. En mi concepto no existe ningún país más adecuado que Panamá, en donde se dan la mano las dos Américas, para sede de la Unión Panamericana. No puede absolutamente entreverse el menor deseo de hostilidad que pueda tener la recomendación presentada, contra los Estados Unidos de Norte América. Como muy bien lo ha dicho el doctor Gutiérrez Navas, Nicaragua tiene más bien motivos de gratitud y de admiración para la gran nación norteamericana. No he vacilado tampoco en apoyar esta recomendación,

en vista de las condiciones indiscutibles que presenta el Istmo de Panamá para ser la sede de la Unión Panamericana. Por tal motivo espero que dicha recomendación merecerá la aprobación del Congreso.

Dr. Garay: Me he dado perfecta cuenta de los propósitos que han impulsado a la Delegación de Nicaragua para presentar al Congreso la recomendación que acaba de leerse. Panamá le está altamente agradecida por el honor que ha querido conferir a nuestra República. Pero en vista de las dificultades que suscita su adopción y del deseo de que me anima de ver terminado el penosísimo debate que estamos presenciando, le rogaría de la manera más encarecida, como un acto de amistad y fraternidad hacia esta República, que se sirva retirar su proposición.

Dr. Gutiérrez Navas: Cuando escuché las palabras del señor representante de la Unión Panamericana, las justifiqué hasta cierto punto, pero ahora que acabo de oír las expresiones del señor Delegado por Panamá, doctor Narciso Garay, no me queda otro recurso que retirar la moción que presenté a la consideración del Congreso, haciendo constar, eso sí, que no me guió para presentarla otro propósito que el de hacer honor a este culto e hidalgo país.

El Congreso concede permiso al Delegado Dr. Gutiérrez Navas para retirar su proposición.

La Presidencia levanta la sesión advirtiendo que se va a verificar inmediatamente la sesión de clausura.

Eran las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El Presidente,

O. MÉNDEZ P.

El Secretario General,

Julio Guardia Vieta.

ACTA

de la Sesión de Clausura celebrada por el Congreso de Bolívar, en la tarde del día 25 de Junio de 1926.

Presidencia del Dr. Octavio Méndez Pereira, Delegado por Panamá.

En el Aula Máxima del Instituto Nacional de Panamá se abre la sesión de clausura del Congreso de Bolívar a las cuatro y treinta minutos de la tarde de hoy con asistencia de todos los Delegados que concurrieron a la sesión ordinaria que acaba de terminar.

El Delegado Dr. Castro Oyanguren propone un voto de tributo a la memoria del General José de San Martín y pronuncia elocuente y brillante discurso para recomendar su moción.

Dijo así:

Voy a proponer, en muy cortas palabras, que el Congreso Bolivariano, antes de clausurarse, rinda homenaje a uno de los héroes, más esclarecidos de la América Española, al que tiene derecho a la admiración y a la gratitud de tres grandes países del Continente, el Generalísimo Don José de San Martín.

En nada se amengua la gloria de Bolívar, gloria que es como un sol sin ocaso, si hoy dedicamos un recuerdo al abnegado prócer Argentino que escribió con su espada las páginas inmortales de Chacabuco y de Maipú, al que proclamó en Lima el 28 de julio de 1821 la independencia de mi patria, al que tuvo la grandeza de alma, a muy pocos concedida, de sacrificar su ambición y su gloria, ofrendándolas al héroe de Carabobo, que llevaba en su frente el sello inmortal de los predestinados.

El Perú que fué el emporio de la civilización Española en la América del Sur, que fué el centro de resistencia de la metrópoli donde había una Corte rival de la de Madrid, una aristocracia, un ejército y un clero que recibían la influencia directa de España; el Perú fué también el suelo privilegiado en que se realizó la conjunción milagrosa de los dos Titanes de la epopeya revolucionaria, el del Norte que nos trajo la inspiración genial del Vidente, del Estadista, del reformador, del misticismo republicano, y el del Sur que nos trajo el soldado veterano de las guerras Napoleónicas, el cofre perfumado de sus virtudes públicas y privadas. Y yo, que soy un ferviente, un apasionado, un fanático partidario de Bolívar, soy también un devotísimo admirador de ese preclaro y virtuoso Capitán, digno como Washington de la gratitud y el amor de los americanos, y a quien tampoco le faltó ese atributo inseparable del héroe, el Calvario de la ingratitud y de la incompreensión, el ostracismo y el vilipendio de sus compatriotas, el abandono en extranjeras playas.

La gloria de Bolívar, que no sufre competidores, se completa y hasta se magnifica con la gloria de San Martín.

Sería empequeñecer la gloria del Libertador, él que no conoció jamás la envidia, la ruindad, ni la bajeza, si nos empeñáramos en hacer distingos poco generosos entre los dos héroes. Cada cual tuvo su parte en la grandiosa epopeya; para los dos nuestro homenaje sin reservas; parece que ellos asisten en espíritu a esta Sesión imperecedera, y creo percibir en este instante el eco augusto de los dos Próceres, que dialogan serenamente en el Empíreo, sentados en el banquete inmortal de los Dioses.

Señores: Me permito proponeros que os pongáis de pie para rendir un tributo y un recuerdo al Generalísimo Don José de San Martín.

Se aprueba por aclamación.

Delegado Sr. Barilari: Señor Presidente, Señores Delegados: Las elocuentes palabras con que mi distinguido colega el Excmo. Señor Presidente de la Delegación del Perú, ha enaltecido la obra y personalidad del Libertador, el General San Martín, pidiendo un homenaje a su esclarecida memoria, han conmovido mi espíritu de argentino y comprometido por igual, la gratitud y simpatía del Gobierno y pueblo de mi patria. Ningún homenaje más grato para el ilustre varón de mi tierra podría tributársele, como el presente, que lleva en sí, el calor de un entusiasta y fervoroso patriotismo y la simpatía de este Congreso Bolivariano, en donde parecen flotar aun, los hálitos que conmovieron los grandiosos propósitos de libertad, justicia y fraternidad, el tríptico simbólico y característico de Bolívar y San Martín. En nombre del Gobierno de mi Patria, en el de mi pueblo y en el de la Delegación que a mucha honra presido, agradezco de todo corazón y profundamente, la decisión de esta magna asamblea y la inspiración, noble y generosa del Perú, traducida en los hermosos conceptos de mi ilustre colega, el Honorable señor Embajador Castro Oyanguren.

Se sometió a la consideración del Congreso la siguiente moción presentada por los Delegados Dulanto, del Perú y Trujillo, del Ecuador, y el invitado especial Dr. Puig V.:

“El Congreso de Bolívar acuerda tributar un Homenaje especial de congratulación al Gobierno de la República de Panamá por el alto nivel en que se haya colocada la instrucción pública en el país puesto de manifiesto con singulares caracteres durante el curso de las grandiosas fiestas centenarias”.

Dulanto: Creo que no debo ser muy extenso para sustentar la moción que he presentado porque considero que todos los Delegados han palpado el grado de adelanto de la enseñanza en este país. Entre los diferentes números con que el Gobierno de Panamá festejó a las diferentes Delegaciones hubo el de la visita de los establecimientos de enseñanza: en esa visita pudimos darnos exacta cuenta del adelanto cultural, del proceso maravilloso que se ha operado en la República en materia de enseñanza. Un Congreso de la naturaleza del actual no debe clausurarse sin antes haber hecho constar de manera brillante este progreso y sin congratular a la República hermana que de manera tan hospitalaria ha sabido atendernos.

Dr. Vallenilla Lanz: Pido que se apruebe la moción por aclamación.

En la forma pedida se aprobó la moción.

Firmada por los delegados que presentaron la moción precedente, se puso en discusión esta otra proposición:

“El Congreso de Bolívar acuerda tributar un voto de calorosa aprobación a la Comisión Organizadora del Congreso y particularmente al ilustre Presidente de la Asamblea Dr. Octavio Méndez Pereira por el elevado espíritu americanista que le ha animado y las altas dotes de que ha dado prueba en el ejercicio de su cargo”.

Se aprueba por aclamación.

Dulanto: El Dr. Octavio Méndez Pereira comenzó su vida de hombre de América en mi tierra, en Lima, cuando asistió como delegado al tercer Congreso Internacional de Estudiantes americanos en 1913. En esa época me cupo la satisfacción de darle la bienvenida como Presidente que fui del mencionado Congreso. Desde esa fecha hasta la actual, mi generación ha asistido a la rápida manifestación y brillante vida de Méndez Pereira, hoy, hombre de América y gran hombre público de Panamá. Acogiéndome a lo que acabo de decir, a que el Dr. Méndez principió su vida en mi Patria, que fue uno de los míos, es como he firmado esa moción en unión de otro colega del Congreso de Lima y de un distinguido representante del Ecuador. La forma como el Congreso ha aprobado mi moción, me demuestra que todos están de acuerdo con el homenaje muy merecido que se tributa al Dr. Méndez Pereira, nuestro distinguido Presidente. Para mí ha sido motivo esto de una grata recordación de nuestros tiempos de juventud.

Dr. Méndez Pereira: Señores Delegados: Debo recoger en estos momentos tres homenajes que se han dispensado a mi Patria y este homenaje que se prodiga a mi humilde persona. Quiero hacer constar que hice todo lo que estuve a mi alcance para evitar que se presentara la proposición; solicité de la Secretaría que se la devolvieran a los proponentes. Veo en esto, más que todo, el cariño creado por los vínculos que se establecieron entre los dos insignes proponentes y yo con motivo de haber asistido al Congreso Internacional de Estudiantes americanos reunido en Lima en 1913. En ese sentido únicamente puedo recoger este homenaje que no puedo merecer. Sirve, además, esta demostración de afecto para demostrar que de estos Congresos que he calificado y sigo calificando con el adjetivo de líricos, de emotivos, es de donde salen los verdaderos afectos, los vínculos entre personas que van a ser mañana dirigentes en sus respectivos países. Señores: Los resultados de estos Congresos serán también los resultados que tuvo el Congreso de Estudiantes de Lima; aquel estuvo inspirado por la fuerza dinámica y propulsora de la juventud; éste inspirado por el convencimiento que tenemos de una necesidad grande de comprensión y compenetración. Las manifestaciones que se han hecho en favor de mi Patria, en reconocimiento del Gobierno, el Mensaje que trajo la Delegación de Cuba de parte de los estudiantes de la Universidad de la Habana, son otras tantas demostraciones de la necesidad de crear estos vínculos espirituales, morales, que nos van a llevar a los felices resultados que estamos ape-

teciendo hace mucho tiempo. Señores: Estoy satisfecho con los resultados de este Congreso; si alguna vez se turbó la serenidad que era de desearse en esta Asamblea, nunca ha faltado el espíritu de compenetración, de concordia y fraternidad y se ha laborado en un ambiente de franca armonía. Complacido hago constar esto como Presidente del Congreso y como miembro del Gobierno de Panamá, que estoy satisfecho de los resultados alcanzados. Sé que esos resultados han sido meramente líricos, que nada hemos resuelto que sea compulsivo para los Gobiernos ni hemos podido tomar medidas de trascendencia política porque este Congreso es conmemorativo pero sí hemos echado la semilla de la confraternidad, del amor. Señores: En América, campo fecundo, virgen, ubérrimo, no hay semilla de esta naturaleza que se eche al surco que no se convierta en el correr de los años en rica floración de esperanzas, de amor y de afecto.

Dr. Vasseur: He pedido la palabra para recoger agradecido la alusión que ha merecido el mensaje que los universitarios cubanos enviaron a sus hermanos los estudiantes panameños. Deseo al mismo tiempo manifestar que la Delegación de Cuba llevará siempre en su alma el más sincero agradecimiento y el más puro reconocimiento por las numerosas demostraciones de simpatía que ha tenido en esta tierra. Aprovecho asimismo la oportunidad para manifestar, como Presidente de la Delegación Cubana, la más sincera gratitud de dicha Delegación, que llevará siempre en el corazón un recuerdo grato de esta tierra hospitalaria que siempre ha tenido para los cubanos un gesto simpático de acercamiento y de confraternidad.

Dr. J. V. Trujillo: Va a clausurarse, señor Presidente, el primer Congreso conmemorativo del de Bolívar y me parece que es el momento solemne para que todos los pueblos de América formulen un voto sincero de paz, de concordia y de confraternidad. Si cuando murió Bolívar en 1830, estaba decepcionado por los resultados que había alcanzado con sus propósitos nobles, con su idea magna que tantos sacrificios y dolores le costó; si todavía existen aquellos resentimientos y odios que no permitieron en 1826 llevar a cabo la confederación de pueblos libres, prometamos luchar con fé y entusiasmo porque todas las diferencias sean terminadas a fin de que podamos en 1830 que se cumple el primer Centenario de la muerte del Libertador, llevarle una corona y decirle: Tú empeño fue reunir en franca cordialidad las naciones libertadas por tu espada: ese empeño ha sido cumplido y hoy, que se cumplen cien años de tu muerte, te traemos las naciones de la América la corona de la paz formada por flores de todos los países del Continente; terminadas para siempre las diferencias que las separaron por tanto tiempo, ante tu tumba las naciones de América se dan un abrazo fraternal. Señores: Hagamos esta promesa solamente.

Delegado Andreve: Quiero manifestar en pocas palabras la complacencia del gobierno y pueblo panameño en relación con las labores efec-

tuadas por este Congreso. Indudablemente, salvo uno que otro momento de eclipse pasajero, el espíritu de Bolívar ha estado con nosotros en todo momento. Y podemos afirmar sin lugar a discusión que el primer Congreso conmemorativo del de Bolívar de 1826 ha llevado a cabo labores profficuas, alentado por un espíritu superior, el de Bolívar, que me parece ver flotando en este recinto. Las semillas que hemos sembrado no se las llevará el viento, no hemos arado en el mar. Llegará un día no lejano en que podamos gustar sus hermosos frutos. Llegará un día, en que podamos admirar estas semillas convertidas en un árbol frondoso bajo el cual se cobijarán más tarde todos los países de América. Quiero agregar que nosotros, los delegados panameños, nos sentimos sumamente agradecidos por las manifestaciones de aprecio y de cariño que nos han demostrado en todo tiempo los señores delegados de las otras naciones hermanas. Espero que todos los delegados que han concurrido a este Congreso llevarán mejores impresiones de nuestro país y serán los heraldos que mañana pregonarán la verdad, toda la verdad respecto de la República de Panamá y serán también los primeros que contribuirán a destruir las leyendas sin fundamento que en otros países existen acerca de nosotros. Señores Delegados: Tengo la seguridad completa de que vuestro recuerdo será impercedero entre nosotros y que uno de los mejores timbres de orgullo para los panameños será este Congreso que hoy clausuramos.

Por no haber más de que tratar, el señor Presidente declaró clausurado el Congreso de Bolívar y levanta la sesión a las cuatro y cuarenticinco minutos de la tarde.

El Presidente,

O. MÉNDEZ P.

El Secretario General,

Julio Guardia Vieto.



Honorable señor don Camile León, Delegado
de la República de Haití.

RESOLUCIONES APROBADAS
POR EL CONGRESO, QUE EVIDENCIAN EL NOBLE FIN QUE
INSPIRO SU REUNION Y UN ELEVADO SENTIMIENTO DE CONFRA-
TERNIDAD

RESOLUCIONES APROBADAS

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Nombrar por aclamación su Presidente al Dr. Octavio Méndez Pereira.

Nombrar por aclamación Vice-Presidentes del Congreso a todos los Presidentes de las Delegaciones.

Nombrar Presidentes Honorarios del Congreso a los Presidentes de todas las Repúblicas de América representadas en él.

Nombrar Presidente Honorario al Dr. Leo S. Rowe. Director General de la Unión Pan-Americana.

Nombrar Presidente Honorario al Dr. Baltazar Brum, Ex-Presidente de la República del Uruguay.

Nombrar Presidente Honorario al señor Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá y Vice-Presidentes Honorarios a los demás Ministros de Relaciones Exteriores de los países representados en el Congreso.

Confirmar el nombramiento de Secretario General del Congreso hecho por el Gobierno de Panamá en la persona del señor Julio Guardia V.

Nombrar Presidente Honorario al Dr. Antonio Sánchez de Bustamante.

Nombrar Presidente Honorario a S. M. el Rey de España, don Alfonso XIII y saludar al pueblo español en la persona de su augusto soberano.

Nombrar Miembro Honorario del Congreso al Dr. James Brown Scott.

Nombrar Presidente Honorario a Su Majestad el Rey Jorge V de Inglaterra.

Nombrar Presidenta Honoraria a S. M. la Reina Guillermina de Holanda.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Expresar al honorable Consejo Municipal de Panamá su más vivo agradecimiento por haber declarado a sus miembros Huéspedes de Honor de la ciudad.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Aprobar la moción presentada por la tercera Comisión que dice:

“La Tercera Comisión después de haber estudiado los dos trabajos sometidos a su consideración, uno del señor Juan de Dios García Kohly, Delegado por Cuba al Congreso, y el otro del señor Eloy G. González, de Venezuela, e inspirándose en las ideas y tendencias de dichos trabajos, se permite proponer al Congreso la siguiente moción:

“El Congreso de Bolívar reunido en Panamá, conmemorativo del que se reuniera en esta misma ciudad en 1826, a iniciativa del Libertador, invocando los propósitos continentales de aquella Asamblea y su aspiración por echar las bases del Derecho Público Americano sobre el principio de la soberanía y de la igualdad de los pueblos de América formula un voto por la confraternidad, cooperación y solidaridad entre todos los pueblos del Continente, aspirando a que desaparezcan del suelo de éste, a impulsos de aquellos sentimientos que animaron al Congreso de Panamá y a su inmortal iniciador, todas las diferencias que subsisten aun en el Nuevo Mundo.”

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

1º.—Que las naciones del Nuevo Mundo están unidas por vínculos eternos de democracia y por los mismos conceptos de justicia y de libertad, y

2º.—Que la lógica de los principios que ellas han sostenido y man-

tienen y de los intereses que las afectan deben determinar una estrecha unidad en la acción para asegurar la mejor eficacia de aquéllas y el libre desarrollo de éstos,

RESUELVE:

Recomendar a las Naciones del Nuevo Mundo que adopten como norma de conducta en sus relaciones internacionales el principio de que todo acto realizado contra una de ellas, con violación de los preceptos universalmente reconocidos del Derecho Internacional, constituye un agravio para todas, y, por lo tanto, provoca en ellas una reacción uniforme y común.

El Congreso de Bolívar de 1926,

DECLARA:

Que es de alta y urgente necesidad continental la definitiva incorporación del indio americano a la plenitud de la civilización, para realizar, en uno de sus conceptos más nobles y humanos, el ideal de Bolívar sobre la unidad y la fuerza de América. En tal concepto,

RESUELVE:

Enviar un mensaje de aliento y estímulo a los pueblos del Continente para que unidos en un común y claro propósito de amor y de justicia, intensifiquen sus esfuerzos por la educación intelectual y cívica, por el desarrollo activo y adecuado y por el real mejoramiento de la mentalidad, del espíritu, y de la vida física de las razas indias de América, con el ferviente propósito de cumplir el deber más grande, más dulce y más glorioso que las República del Nuevo Mundo, al asumir su independencia, contrajeron ante la historia y ante la humanidad.

Comuníquese este Mensaje a los pueblos americanos por el conducto de sus Gobiernos respectivos.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Solicítese del Gobierno de Panamá, por el conducto correspondiente, lleve a conocimiento de los Gobiernos de Venezuela, Colombia, Ecuador,

Perú y Bolivia, naciones fundadas por Bolívar, la sugestión que les hace el Congreso de Bolívar para que de común acuerdo resuelvan celebrar dignamente, con caracteres de apoteosis, el primer Centenario de la muerte del Libertador; y para que, con el concurso de esos Gobiernos y los demás de América que a ellos quisieran adherirse, se convierta la Quinta de San Pedro Alejandrino en un Santuario de la Libertad de América.

El Congreso de Bolívar de 1926,

Teniendo en cuenta la permanente labor que realiza la Unión Pan-Americana en pro de los altos intereses continentales con el fin de llevar a la práctica los ideales pan-americanistas del Libertador, formulados en el Congreso de Panamá,

ACUERDA:

Enviar un voto de gracias a esa institución, en cuyo seno están representadas todas las Repúblicas de América.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Aprobar la moción presentada por el Delegado de Honduras, Lic. Alfredo Trejo Castillo, que dice:

“Simultáneamente con el Gran Libertador Simón Bolívar un insigne ilustre centroamericano, el sabio Cecilio del Valle, concibió el proyecto de la reunión de un Congreso en que estuviesen representadas todas las naciones de este Continente, con miras y propósitos idénticos a los de aquel, con sede en las provincias de Costa Rica o de León, y en esa forma hizo oír su voz háce más de un siglo;

“Benemérito el sabio del Valle y luchador también por las libertades de pueblos oprimidos de este hemisferio, es acreedor a que en este momento histórico se rinda homenaje a su memoria.

“Propongo, pues, como Delegado de Honduras, cuna de aquel gran ciudadano, que este Congreso le dé un voto de reconocimiento.”

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

1º.—Recomendar a los Gobiernos de América la iniciativa de una cooperación continental con el propósito de erigir en Panamá un monumento a Henry Clay quien consagró su existencia al apostolado de la paz, del derecho y de la justicia entre las naciones de América.

2º.—Recomendar asimismo al Gobierno de la República de Panamá que sea la mejor manera de realizar este pensamiento.

El Congreso de Bolívar de 1926,

Rememorando que durante la guerra de la emancipación, en las horas trágicas de 1815 y 1816, tanto el Libertador Simón Bolívar, como los patriotas que con él compartieron reveses y derrotas, recibieron del Presidente de Haití, General Alejandro Patión, armas, municiones, víveres y otros auxilios que por su importancia y oportunidad constituyeron valiosa contribución al resultado final de la magna lucha,

RESUELVE:

Recomendar encarecidamente al reconocimiento y afecto de América la memoria del ilustre mandatario haitiano General Alejandro Patión, quien después de haber libertado a su patria supo tender mano generosa a quienes luchaban y sufrían por emancipar la suya.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que la política seguida por el ilustre Canciller de la Gran Bretaña, Jorge Canning, en relación con los negocios del Nuevo Mundo, tuvo influencia decisiva en el resultado final de la guerra de independencia y en el afianzamiento de las libertades conquistadas por las antiguas colonias españolas; y que la actitud valerosa y decidida del Canciller Británico ante los planes liberticidas de la Santa Alianza y sus tenaces gestiones diplomáticas en el sentido de inducir a España a hacer la paz, sobre la base del reconocimiento de sus antiguas colonias como naciones soberanas, constituyen merecimientos que recomiendan su memoria a la gratitud del Continente,

RESUELVE:

Consignar un voto de admiración y de reconocimiento a la memoria de Jorge Canning, Canciller de la Gran Bretaña, insigne amigo de la América Libre y campeón egregio de la causa de la libertad política.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que en la política desarrollada por los Estados Unidos durante la guerra de emancipación de las antiguas colonias españolas y en los comienzos de las relaciones diplomáticas de éstas con aquella nación hubo eminentes estadistas americanos que en diferentes formas y ocasiones evidenciaron sentimientos de amistad hacia las nuevas repúblicas, que las generaciones actuales de sus pueblos deben apreciar,

RESUELVE:

Consignar un voto de admiración y de reconocimiento a la memoria de James Monroe, Henry Clay, Thomas Jefferson y John Quincy Adams simpatizadores, amigos y sostenedores de la independencia de las Repúblicas del Nuevo Mundo.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que son dignos de la gratitud de los pueblos de América los señores Pedro Gual y General Pedro Briceño Méndez; don Manuel Lorenzo Vidaurre y don Manuel Pérez de Tudela; don Antonio Larrazabal y don Pedro Molina; don José Domínguez y General José Michelena, Plenipotenciarios por la Gran Colombia, el Perú, Centro América y México a la Asamblea de Plenipotenciarios reunida en Panamá en 1826. de acuerdo con el pensamiento y planes del Libertador Bolívar, por sus trabajos en pro de la unión de los países de América, la conservación de una paz inalterable en ellos y la seguridad de sus territorios e intereses,

RESUELVE:

Recomendar su memoria como digna de veneración.



Senador VERNON RICHARDSON, invitado de honor al Congreso de Bolívar y representante ante él del Estado de Kentucky.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Registrar en sus anales un recuerdo piadoso y tributar un homenaje de respeto a la memoria de los Delegados de América que fueron designados para asistir al Congreso de 1826 y que, por circunstancias independientes de sus voluntades, no pudieron comparecer al Istmo, siendo, entretanto, fieles intérpretes de los sentimientos panamericanistas de los Gobiernos que correspondieron al llamamiento de Bolívar.

En ese número figuran los representantes de Bolivia, de los Estados Unidos y el del Brasil, Consejero Theodoro José Biancardi.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Enviar un cordial saludo y sus más sinceras felicitaciones al ilustre escultor español don Mariano Benlliure, por su hermosa concepción del Libertador en el Monumento que las naciones de América acaban de erigirle en Panamá.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

1º.—Que la reunión de este Congreso ha puesto de relieve un sentimiento de cordialidad y un anhelo de impulso moral de grandes alcances;

2º.—Que es conveniente conservar el espíritu del Congreso de Bolívar y reunir periódicamente una Asamblea para renovar los ideales de éste y ensanchar la propaganda americana;

3º.—Que dentro de cuatro años se conmemorará el Centenario de la muerte del Libertador,

RESUELVE:

1º.—Recomendar a las naciones del Continente la institución permanente del Congreso de Bolívar, con este nombre, que glorifica al héroe máximo del Sur América, y

2º.—Expresar el deseo de que sea el Gobierno de Venezuela, patria de Simón Bolívar, el que convoque y organice la próxima reunión de este Congreso durante el Centenario de la muerte del Libertador.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Reconócese la conveniencia de constituir una Sociedad de Naciones de América, que dentro del concepto moderno del derecho internacional, y sobre la base de la igualdad jurídica de los Estados, corresponda a los ideales de unión y de justicia que dieron vida al Congreso de Panamá.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que Simón Bolívar derivó su inspiración sublime para la libertad de América de la Francia luminosa;

Que los Derechos del Hombre, proclamados por Francia fueron la base sobre la cual Bolívar construyó su obra inmortal;

Que Francia ha sido en todo tiempo la madre espiritual de los pueblos libres;

Que es inconcebible la celebración de la obra redentora de Bolívar sin que acuda a la memoria y estremezca el corazón el nombre de la tierra donde templó su espada y robusteció su pensamiento,

RESUELVE:

Consignar en el Acta de este día un recuerdo fraternal a la Francia inspiradora.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que en la América toda se debe honrar y reverenciar la memoria del Gran Libertador Simón Bolívar:

Que para conservar la memoria de tan ilustre hombre, libertador de pueblos, deben elevarse en las capitales de todas las Repúblicas de América monumentos que sirvan para perpetuar en el mármol y en el bronce su figura excelsa;

Que siendo el presente Congreso un órgano encargado de hacer recordar y perpetuar dicha memoria del Libertador,

RESUELVE:

Recomendar a todos los Estados de América la erección en sus respectivas capitales de un Monumento al Libertador Simón Bolívar.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que la Gran Bretaña prestó a la libertad de América no sólo el apoyo de su diplomacia, representada por Canning, sino también con inapreciable contingente de sangre, pudiendo afirmarse que no hubo campo de batalla de la independencia en el que no se derramara sangre británica;

Que esa colaboración heroica se ilustra con el denuedo decisivo de la Legión Británica en la batalla de Carabobo; con la lealtad admirable de los edecanes ingleses de Bolívar, cuyo modelo fue Ferguson, muerto en defensa del Libertador, en el puesto del deber; por las hazañas de Mc Gregor, Rook, Brown, Guisse y cien más; por la intrepidez temeraria de Cochrane y la constancia luchadora de William Miller en el Perú; que más tarde los héroes ingleses que sobrevivieron a la epopeya de la Libertad se incorporaron a la vida de nuestra democracia y dieron también, con su austeridad, su amor al orden y a las instituciones, el más alto ejemplo civil;

Que, por último, fueron los ingleses de la talla de O'Leary, de Miller de O'Connor y de Stevenson, los que echaron los cimientos de la historia americana al reunir para la posteridad los primeros fragmentos de la inmensa leyenda bolivariana,

RESUELVE:

El Congreso de Bolívar conmemorativo del de 1826, tributa un homenaje de gratitud a los héroes británicos que rindieron sus vidas o pelearon sin compensación tan sólo por el amor de la libertad y de la gloria en favor de la independencia de América.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que es de alta conveniencia la fundación en todas las naciones americanas de Sociedades Bolivarianas semejantes a las ya establecidas en Colombia y Venezuela, cuya misión es la de venerar sin tregua la memoria del Libertador y de estrechar en nombre de sus gloriosos manes los vínculos de fraternidad y de paz entre los países del Nuevo Mundo,

RESUELVE:

Recomendar a los Delegados al Congreso tomar la iniciativa en sus respectivos países para llevar a efecto esta idea.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Aprobar las siguientes conclusiones sobre la Universidad Bolivariana:

1º.—El fin esencial de la Universidad Bolivariana debe ser desarrollar los ideales americanistas de paz y solidaridad señalados por Bolívar y su base fundamental el instituir la con un carácter científico dentro del concepto moderno de la libertad y la tolerancia y de la comunidad científica internacional.

2º.—Puede hacerse de ella uno de los centros más eficaces para poner en íntimo contacto a los investigadores del continente que se ocupan en unos mismos asuntos. Esta cooperación científica sería de suma importancia, especialmente para la solución de aquellos problemas que son comunes a todas las repúblicas del Nuevo Mundo. El estudio de los fenómenos físicos y sociales en las diferentes regiones del continente, seguido de la comparación de los resultados obtenidos, representaría un gran servicio a todas las naciones de este hemisferio.

3º.—Como quiera que el continente americano presenta todas las condiciones físicas imaginables, es por lo tanto posible estudiar en él los fenómenos naturales en las más variadas formas y circunstancias en cuanto al clima, suelo, altura y otras muchas. Por esta razón la Universidad Bolivariana está destinada a servir como centro de coordinación de las investigaciones científicas de todo el continente, así como de medio para poner en contacto a los sabios de las diferentes regiones de América.

4º.—Es de todo punto innecesario señalar la gran obra que la Universidad Bolivariana está llamada a realizar en el campo de la medicina, sobre todo en ese nuevo y vasto campo de la profilaxis o medicina preventiva y las enfermedades tropicales que hoy se estudian con tanto ahinco y que está prestando tan grandes servicios a la humanidad. Panamá ya ha conquistado para sí un puesto envidiable en el ramo de investigaciones médicas. El nuevo y magnífico hospital establecido allí, y las espléndidas facilidades clínicas y de laboratorio con que cuenta, dan idea del servicio aun mayor que está llamada a prestar la Facultad de Medicina de la Universidad Bolivariana.

5º.—Queda todavía por considerar el vasto campo de la agricultura y selvicultura tropicales, el cual requiere estudios e investigaciones mucho más extensos que los que se han hecho hasta ahora. Tales estudios pueden hacerse en Panamá con singular provecho y en las circunstancias más ventajosas, pudiéndose poner los resultados a la disposición de todas las naciones americanas.

6º.—Ninguna exposición de los servicios que prestará la nueva Universidad sería completa si no se hiciera mención del amplio campo de las ciencias políticas y sociales, en el cual las repúblicas de este hemisferio están llamadas a desempeñar un papel de tanta importancia. Los sistemas de Gobierno de las Américas pueden considerarse como un inmenso laboratorio experimental, donde el investigador puede hallar fuentes inagotables de material para estudio y comparación. En las 21 Repúblicas del continente se han puesto en prueba toda clase de organizaciones republicanas, desde el sistema presidencial, o sea centralizado, hasta el régimen parlamentario más completo. La Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Bolivariana podría llegar a ser el centro más importante del hemisferio para estudios comparativos de los sistemas políticos reinantes, con el resultado de que tales estudios serían de valor incalculable para todos los pueblos de América.

7º.—En el terreno de las ciencias sociales se podrían lograr resultados no menos importantes. Las repúblicas del Continente Americano ofrecen problemas sociales más variados y, desde algunos puntos de vista, más complejos que los de cualquiera otra parte del mundo. Ardua labor implicaría para nosotros la solución de esos problemas. Es de la mayor importancia que los resultados que se obtengan en cada país se pongan al servicio de los demás, y eso podría muy bien hacerse por medio del departamento de Estudios Sociales de la nueva Universidad.

8º.—La Universidad Bolivariana establecerá estudios profesionales y cursos libres superiores, según lo demande el interés general o lo reclamen los sucesos de actualidad.

9º.—Los cursos libres o especiales podrían establecerse a solicitud de cualquier gobierno, Universidad o entidad cultural, pero serán sometidos a la constitución general de la Universidad.

10.—Además de los cursos profesionales y de los especiales, la Universidad podrá establecer otros institutos anexos de investigación científica o de propaganda y difusión de la cultura.

Uno de esos institutos podrá ser un centro editor y una oficina de canjes internacionales y traducciones de obras importantes. Otro sería una oficina como centro de relación intelectual mundial que pusiera en contacto a los miembros de las facultades universitarias, procurando todos los datos y detalles sobre el desarrollo de los trabajos científicos, organización y procedimientos de cultura.

11.—Un Comité Ejecutivo de la Universidad se encargará de buscar los medios de impulsar la difusión de las lenguas española e inglesa, de afirmar las relaciones con las Universidades extranjeras y conseguir condiciones ventajosas para la admisión de los estudiantes en las mismas.

12.—La Universidad Bolivariana será sostenida con las contribuciones de los gobiernos americanos, las sumas de derechos académicos, las subvenciones, legados y donaciones y el producto de las publicaciones universitarias.

El Congreso de Bolívar de 1926,

CONSIDERANDO:

Que el distinguido investigador peruano Dr. Jorge M. Corbacho, en una paciente labor de muchos años, ha logrado reunir una notable colección de documentos de grande interés para la historia de América, que ha rehusado patrióticamente vender por considerar que ellos deben constituir una especie como de patriotismo hispano-americano,

RESUELVE:

Recomendar a los Gobiernos de América que contribuyan a la edición de la obra que proyecta editar el expresado Dr. Corbacho para hacer del dominio público dichos documentos.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Enviar un saludo de felicitación por sus labores a la Sociedad de Americanistas de París, la cual recoge con entusiasmo y cariño todos los estu-

dios de investigación sobre el pasado de los países del Nuevo Mundo, y es centro cordial de quienes en todo el Mundo se ocupan de los problemas relativos al origen, marcha y porvenir de las naciones americanas.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Recomendar a los Gobiernos de América el proyecto del Delegado de la República de Colombia, Doctor Eduardo Posada, acerca de una Compilación Bolivariana que abarque cuantos documentos puedan interesar al estudio de la múltiple y compleja personalidad del Libertador.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Rendir un homenaje de admiración y un recuerdo de gratitud al General don José de San Martín.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Declarar digno de admiración, de agradecimiento y de profunda simpatía, al Gobierno y pueblo de la República de Panamá y a la distinguida sociedad de esta urbe, por haber llevado a término este magno Congreso, y haber superado en gentileza, en consideraciones y comodidades para con los Delegados de las naciones invitadas, a lo que era dable esperar.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Tributar un homenaje de congratulación al Gobierno de la República de Panamá por el alto nivel en que se halla colocada la Instrucción Pú-

blica en el país, puesto de manifiesto con singulares caracteres durante el curso de las grandiosas fiestas centenarias.

El Congreso de Bolívar de 1926,

RESUELVE:

Tributar un voto de calurosa aprobación a la Comisión Organizadora del Congreso y particularmente al ilustre Presidente de la Asamblea, Dr. Octavio Méndez Pereira, por el elevado espíritu americanista que le ha animado, y las altas dotes de que ha dado pruebas en el ejercicio de su cargo.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente del Congreso, Delegado por Panamá.

M. B. FIDANQUE,
Presidente de la Delegación de la República Dominicana.

L. VALLENILLA LANZ,
Presidente de la Delegación de Venezuela.

E. CASTRO OYANGUREN,
Presidente de la Delegación del Perú.

A. AGUIRRE APARICIO,
Presidente de la Delegación del Ecuador.

ARGEN GUEMARAES,
Presidente de la Delegación del Brasil.

CARLOS A. VASSEUR,
Presidente de la Delegación de Cuba.

ATILIO DANIEL BARILARI,
Presidente de la Delegación de la Argentina.

ARTURO MÉDIZ BOLIO,
Presidente de la Delegación de México.

RENATO VALDÉS,
Presidente de la Delegación de Chile.

G. RÍOS BRIDOUX,
Presidente de la Delegación de Bolivia.

ALFREDO TREJO CASTILLO,
Presidente de la Delegación de Honduras.

DANIEL GUTIERREZ N.,
Presidente de la Delegación de Nicaragua.

HARMODIO ARIAS,
Presidente de la Delegación del Uruguay.

H. DE LA VEGA,
Presidente de la Delegación de Colombia.

A. R. AVILA,
Presidente de la Delegación del Salvador.

FERNANDO ARANGO,
Presidente de la Delegación de Guatemala.

CAMILLE LEON,
Presidente de la Delegación de Haití.

Julio Guardia Vieto,
Secretario General.



Don MAURICIO B. FIDANQUE, Delegado Oficial de la República Dominicana
y señora de Fidanque.

INTERESANTES CABLEGRAMAS
RELACIONADOS DIRECTAMENTE
CON EL CONGRESO, Y SUS CON-
TESTACIONES

233

CABLEGRAMAS

Telegram received from
the Secretary of State by
the American Minister.

President Coolidge has directed that you, as Chairman of the United States delegation, express appropriately to the Bolívar Congress the appreciation and thanks of the President for the compliment paid to the United States and to him personally in electing him unanimously as Honorary President of the Congress. He was informed of this election in a cable dated June 16 from the President of the Congress. At the same time express my own thanks and appreciation for the honor conferred upon me in electing me Honorary Vice President, of which Dr. Méndez Pereira informed me also by cable.

FRANK B. KELLOGG.

16 de junio de 1926.

26P CD 141 Washington 103 USG 153P.

Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

La Unión Panamericana se asocia cordialmente a la conmemoración del Centenario del Congreso de Panamá de 1826, y hace votos porque las labores del Congreso que hoy abre sus sesiones guiadas por el alto espíritu de fraternidad americana que culminó en la Asamblea de 1826, sean fecundas para la paz y la felicidad de los pueblos de este hemisferio. La Unión Panamericana se asocia también a los honores que se van a tributar a la memoria del Libertador Bolívar. Saluda al Señor Presidente y a los señores Delegados y hace votos por el éxito del Congreso.

ROWE,
Director General.

16 de junio de 1926.

320P CD 145 Habana 74 NCS 240P.

Excelentísimo señor Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso Bolivariano.—Panamá.

Con el pensamiento en Panamá saludo a vuestra Excelencia en este día de gloria para la América. Agradezco una vez la generosa invitación de que fui objeto y hago votos del alma porque el día 22 de Junio de 1926 sea motivo de legítimo orgullo para la República Panameña y para los ciudadanos todos de la Gran Patria Continental.

NÉSTOR CARBONELL.

17 de junio de 1926.

CN/XCS SO BL 8 Santiago Chile 35 GHR 9 PM.

Señor Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Agradezco vivamente el insigne honor que me ha discernido el Congreso Bolivariano y hago votos porque sus deliberaciones se inspiren en un ideal de armonía y confraternidad americanas.

BELTRAN MATHIEU.

17 de junio de 1926.

CN/YG SO BL 9 Santiago Chile 33 GHR 1030P.

Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Me siento profundamente honrado designación Presidente Honorario Congreso Bolivariano y me complace en asegurarle el más feliz éxito en sus deliberaciones.

EMILIANO FIGUEROA,
Presidente de la República de Chile.

17 de junio de 1926.

CN/YG CNYF RIBL2 Río Janeiro 65 GHR 840P.

Su Excelencia Sr. Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Agradeço penhorado a communicacao com que vossa Excellencia me distinguiu, e faco votos pelo completo exito do Congresso Bolivariano ahi reunido em commemoracio do Centenario da Assemble Americana, convocada pelo immortal Libertador, que tao alta e prophetica macao mostrou possuir da identidade harmoniosa dos destinos de nosso continente.

FÉLIX PACHECO,
Ministro das Relaciones Exteriores do Brasil.

Tegucigalpa 17 junio de 1926.

(NV) 4 CE RM 19 GOVT A 9 40 AM.

Hond Govt Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Agradezco honrosa distinción ese Congreso designándome por unanimidad Presidente Honorario.

M. PAZ BARAONA.

17 de junio de 1926.

VL CD 236 Washington 36 USG 747P.

Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Profundamente agradecido por alto honor, ruégole expresar mi gratitud al Congreso y renovar mis votos por el éxito de sus labores. Reciba usted atento saludo y gracias por felicitación.

ROWE,
Director General.

17 de junio de 1926.

LF BL CBABL5 Port au Prince GH 64 RG 6.30PM.

Président Congrès.—Panamá.

Je vous prie de transmettre au Congrès de Bolívar, au nom du Président de la République, en voyage aux Etats Unis, et en mon nom, avec nos meilleurs vœux de succès, nos sincères remerciements pour la haute distinction dont il a bien voulu nous honorer en nous élisant Président et Vice Président de cette éminente Assemblée.

EDMOND MONTAS,
Ministre des Relations Exterieures.

17 de junio de 1926.

FOVF LABL 27 Lima 46 MM GHR TB.

Octavio Méndez Pereira, Presidente del Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco al Congreso Bolivariano el honor de haberme elegido su Presidente Honorario, que colma mis aspiraciones de gobernante, tan vinculadas a la memoria inolvidable de Bolívar y a la fraternidad de América.

A. B. LEGUÍA,
Presidente del Perú.

17 de junio de 1926.

VLW CD BL 243 Habana 52 SIS 841P.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Altamente agradecido a la distinción conferida según me comunica en su atento cablegrama, le ruego acepte usted, y haga extensivas a los demás miembros del Congreso de su digna presidencia, mis más expresivas gracias junto con mis votos por el éxito del mismo.

GERARDO MACHADO.

17 de junio de 1926.

CN/X MV BL 4 Montevideo 30 GHR 820P.

Octavio Méndez Pereira Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco honrosa designación para Vice Presidente esa magna Asamblea que constituye elevado exponente de solidaridad americana.

JUAN CARLOS BLANCO,
Ministro de Relaciones Exteriores.

17 de junio de 1926.

CN/XA GYBL 23 Quito 41 GHR 945P.

Dr. Octavio Méndez Pereira Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Por digno medio vuestra Señoría presentó Congreso Bolivariano efusivos agradecimientos por alto honor que me ha dispensado, y hago fervientes votos completo éxito sus labores. Saludo vuestra Señoría atentamente.

MINISTRO RELACIONES EXTERIORES.

17 de junio de 1926.

VOFK MVBL3 Montevideo 30 GHR RLS.

Octavio Méndez Pereira Presidente del Congreso Bolivariano Panamá.

Agradezco honrosa designación y formulo votos por el éxito del Congreso Bolivariano de su dignísima Presidencia.

JOSÉ SERRATO,
Presidente de la República.

17 de junio de 1926.

BL MV ONE Montevideo 34 NAL TELEGR QIS.

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Quiero expresar Congreso toda mi gratitud singular honor conferido y esperanza esa magna Asamblea sea consagratoria triunfo principio solidaridad continental, soñada por emancipadores americanos y especialmente genial Bolívar.

BALTAZAR BRUM.

17 de junio de 1926.

M OD LV BL6 San Salvador 24 GHR 140P.

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Por su digno medio expreso sinceros agradecimientos miembros Congreso por marcada distinción. Deseándoles triunfos sus labores.

ARRIETA ROSSI,
Ministro de Relaciones.

17 de junio de 1926.

BS BL 14 Asunción 22 MM Statelines HB MBR.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco honrosa designación y hago votos buen éxito del Congreso.

ELIGIO AYALA.,
Presidente del Paraguay.



Señor RENATO VALDES ALFONSO, Delegado Oficial
de Chile.

17 de junio de 1926.

FOPGS BVBL 31 Bogota 50 GHR M PGW.

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Considerando en sumo grado honrado por la distinción de que V. E. me dá cuenta, apresúrome a rogar a V. E. que acepte y que trasmita a esa alta corporación mis sinceros agradecimientos, que son los de la Nación Colombiana.

PEDRO NEL OSPINA,
Presidente de Colombia.

17 de junio de 1926.

M PDW SJ BL FI 3 Managua 107 LA 3.15 PM.

Octavio Méndez Pereira, Presidente del Congreso Bolivariano.—Panamá.

Atentamente agradezco la honrosa distinción del Congreso que usted dignamente preside al nombrarme por unanimidad su Presidente Honorario. Al rogar a usted y a las distinguidas personalidades que integran ese Congreso se sirvan aceptar las muestras de mi más profundo agradecimiento, hago sinceros votos para que el Congreso Bolivariano, reunido en ocasión del Centenario del Gran Libertador de la América Latina, acierte en sus importantes tareas y sus resultados cooperen a realizar los altísimos ideales del Gran Latino Americano, en pro de los pueblos a que consagró su vida, su voluntad y su genio.

EMILIANO CHAMORRO,
Presidente de Nicaragua.

17 de junio de 1926.

M QH LV BL 7 San Salvador 24 GHR 410P.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Entendido Honorable Congreso Bolivariano eligíome Presidente Honorario. Sinceramente agradezco a usted y colegas honroso nombramiento.

QUIÑONES M.,
Presidente de El Salvador.

17 de junio de 1926.

OW CD BL 208 Habana 24 Guabngvt Maz 123P.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Panamericano.—Panamá.

Agradezco vivamente Congreso Bolivariano que preside vuestra Excelencia honor que me ha dispensado.

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES.

Panamá, 18 de junio de 1926.

Rowe, Director General Unión Panamericana,
Washington.

Su cablegrama del 16 fué leído sesión ayer y acogido con entusiasmo. Congreso Bolivariano que me honro presidir agradece cumplidamente votos formula usted por buen éxito sus labores y todos sus miembros pondrán sus energías y entusiasmos para lograr realización altos ideales insigne Bolívar y justificar con fecundos resultados esperanzas que Convocación Congreso ha despertado América toda.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente del Congreso.

18 de junio de 1926.

NV 6 CZ NT Rendgvt Time 8.50 AM Tegucigalpa.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso.—Panamá.

Agradezco honra que me ha conferido Congreso Bolivariano eligiéndome Vice-Presidente Honorario.

RELACIONES.

18 de junio de 1926.

GY BL 25 Quito 71 GHR MD.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Dígnese V. E. presentar al Honorable Congreso que V. E. dignamente preside, mi cordial agradecimiento por el alto honor que me ha dispensado al nombrarme Presidente Honorario. Felicito también al Congreso y a V. E. por la instalación de tan importante Asamblea, haciendo votos por que el mejor éxito corone los propósitos que hace un siglo proclamó el genio de Bolívar.

AYORA,
Presidente Provisional.

18 de junio de 1926.

BL 18 Buenos Aires 20 MM Statelines HGR 8.30 PM.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco distinción de que he sido objeto y hágale llegar mis votos por éxito sesiones ese Congreso

ANGEL GALLARDO,
Ministro de Relaciones Exteriores.

18 de junio de 1926.

CN/VA 17 Buenos Aires 33 MM Statelines 530P.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Complázcome en acusar recibo a su telegrama y al agradecer honrosa designación formuló votos éxito Congreso Bolivariano.

M. T. DE ALVEAR,
Presidente de la Nación Argentina.

18 de junio de 1926.

CN/WH RI BL ONE Rfo Janeiro 36 GHR 6.25 P.

Ex Senhor Octavio Méndez Pereira,

Presidente Do Congresso Bolivariano.—Panamá.

Senhor Presidente República encaregoume agradecer em su nome representantes Congresso Bolivariano sua elecao Presidente Honorario, eleitnao que muito o envanece.

FÉLIX PACHECO,
Ministro de Relaciones Exteriores.

18 de junio de 1926, Lima.

Excelentísimo Señor Méndez Pereira,

Presidente del Congreso Bolivariano de Panamá.

Tengo a honra avisar a Vuesencia recibo de su amable cablegrama de la fecha, destinado a informarme que Congreso Bolivariano, que Vuesencia dignamente preside, ha tenido la bondad de elegirme Vice Presidente Honorario. Agradezco y acepto insigne honor que se me ha dispensado, expresando a Vuesencia mis mejores deseos de que el funcionamiento del Congreso sea proffico en resultados de concordia americana. Saludo atentamente a Vuesencia.

CÉSAR A. ELGUERA,
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

18 de junio de 1926, Bogotá.

Presidente Congreso Bolivariano Panamá

Considero como una alta distinción y agradezco vivamente el honroso nombramiento que Vuestra Excelencia me comunica hecho por el Congreso Bolivariano.

RESTREPO SÁENZ,
Ministro de Relaciones Exteriores.

junio 18 de 1926, Maracay, Venezuela.

Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Recibido. Altamente agradecido distinción honorífica hacéme objeto Congreso Bolivariano. Estimo su atención.

J. V. GÓMEZ,
Presidente de Venezuela.

junio 18 de 1926. México.

Señor Octavio Méndez Pereira,

Presidente del Congreso Bolivariano.—Panamá.

Al enterarme agradecido, por el atento cable de Vuestra Excelencia, del alto honor que se ha servido conferirme el Congreso Bolivariano, al elegirme por unanimidad Vice-Presidente Honorario, hago votos por el completo éxito de los trabajos del mismo, encaminados hacia el ideal común de solidaridad Panamericana.

El Secretario de Relaciones Exteriores,

SAENZ.

junio 18 de 1926, Caracas.

Doctor Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Recibido. Agradezco altamente designación y formulo cumplidos votos por feliz éxito ilustre Asamblea glorificadora del Libertador, que dignamente preside usted.

P. ITRIAGO CHACIN,
Ministro de Relaciones Exteriores.

junio 19 de 1923.—Guatemala.

Excelentísimo señor Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Tengo la honra de poner en conocimiento de Vuesencia que por Decreto emitido el diez y ocho del corriente, entre otras manifestaciones de júbilo, se dispuso declarar Día de Fiesta Cívica el veintidós de este mes, por ser el Centenario del Congreso convocado por el Libertador Simón Bolívar, y con viva satisfacción lo comunico por medio de su digno Presidente al Honorable Congreso allí reunido.

ROB. LOWENTHAL,
Ministro de Relaciones.

junio 19 de 1926.—Madrid.

Secretario de Instrucción Pública.—Panamá.

Benlliure, mi familia unésemse homenaje Libertador festejos Congreso.

LEGACIÓN.

junio 19 de 1926.—Santo Domingo.

Octavio Méndez Pereira, Presidente Congreso.—Panamá.

Por vuestra digna mediación deseo expresar al Congreso Bolivariano que recibo con singular complacencia su significativa distinción, designándome su Presidente Honorario. Altamente reconocido hago votos por que reunión ese Congreso, para honrar la memoria del Gran Libertador, indique la consolidación de los lazos fraternales que unen felizmente a todos los pueblos del Hemisferio Colombiano.

VÁSQUEZ,
Presidente.

junio 19 de 1926.—Guatemala.

Excelentísimo Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Con viva satisfacción recibo su atento cablegrama, en que se sirve comunicarme mi designación como Vicepresidente Honorario Congreso Bolivariano. Agradeciendo profundamente tan señalada distinción,

ROB. LOWENTHAL,
Ministro de Relaciones.

junio 19 de 1926.—Managua.

Don Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Con mi Gobierno agradezco profundamente a ese Congreso el alto honor que se ha servido conferirme eligiéndome Vicepresidente Honorario.

RELACIONES.

19 de junio de 1926.—La Paz.

Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Estimo como honra excepcional designación que usted me comunica. Le agradezco vivamente y anhelo que las labores de la Asamblea sean fecundas.

SILES.

19 de junio de 1926.—Guatemala.

Octavio Méndez Pereira.—Panamá.

Mis expresivos agradecimientos por tan honroso nombramiento. Servidor suyo.

J. MARÍA ORELLANA,
Presidente de Guatemala.

19 de junio de 1926.—La Paz.

Excelentísimo Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco Vuestra Excelencia y Congreso por honor conferido infrascrito.

A. GUTIÉRREZ,
Ministro de Relaciones Exteriores.

19 de junio de 1926.

Hamburg

Rector Universidad Bolivariana.

Panamá.

Universidad Hamburguesa, cuna de estudios Ibero-Americanos en Alemania, rinde caluroso homenaje a joven Universidad Bolivariana, símbolo de unidad intelectual Hispano-Americana.

LAUN REKTOR.

Panamá, junio 20 de 1926.

Néstor Carbonel

Habana.

Su cablegrama del 16 fué leído sesión ayer y acogido con entusiasmo. En nombre Congreso que me honro presidir agradezco sus votos porque labores éste sean motivo legítimo orgullo para gran patria continental que soñara Bolívar, cuya magna idea tratamos de realizar para mayor gloria suya y de América.

O. MÉNDEZ P.

junio 21 de 1926.—Guatemala.

Congreso Bolivariano.—Panamá.

República Centroamericana convocó Congreso General Américas restablecer Confederación, Noviembre ochocientos veintitres. Recibí



Doctor VICENTE MENDOZA LOPEZ,
Delegado Oficial de Bolivia.

convocatoria precedente Bolívar concurso Panamá, mostrándose siempre ferviente defensora ideales Congreso. Consiguientemente Sociedad Geográfica Historia Guatemala dirige entusiasta saludo Congreso Bolivariano, anhelando creciente progreso ideales Bolívar.

BATRES JAUREGUI,
Presidente.

RODRÍGUEZ BETETA,
Vicepresidente.

junio 21 de 1926.—San Juan.

L C D Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Partido Nacional Puerto Rico saluda y solicita ese Congreso declaración favoreciendo independencia esta Antilla, haciendo nuestra resolución TREJO CASTILLO, que fué ayer pensamiento y plan Bolívar.

FEDERICO ACOSTA VELARDE,
Presidente.

junio 21 de 1926.—Troyny.

Please present to Doctor Méndez Pereira best wishes from the President and trustees of Rensselaer Polytechnic Institute, for success of the Congress.

PALMER C. RICKETTS,
Director.

21 de junio de 1926.—Washington.

Doctor Octavio Méndez Pereira,—Panamá.

Compláceme profundamente acusar recibo su telegrama comunicándome elección por unanimidad para Miembro Congreso Bolivariano. Sírvase aceptar seguridades sincero reconocimiento por tan señalada distinción, que acepto con honda gratitud y regocijo.

JAMES BROWN SCOTT.

junio 21 de 1923.—Santo Domingo.

Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco honor y formulo votos por brillante actuación Congreso Bolivariano.

SÁNCHEZ,

Secretario de Relaciones Exteriores.

junio 21 de 1926.

Paul Vecker, Panamá Colón Gas Co.

Panamá.

Would appreciate your presenting cordial greetings and felicitations of Yale an inauguration Bolivar University.

HUTCHINS.

junio 21 de 1926.

Hackett and Keiller, American Legation

Panamá City Canal Zone

University of Texas Welcomes Bolivar University, upon the occasion of its inauguration as one of the Institutions of the World Whose services are dedicated to the Cause of higher education.

W. M. W. SPLAWN.

Berlín, junio 21 de 1926.

Universidad Bolivariana,

Panamá.

A la Universidad Bolivariana envía la Universidad de Federico el Grande, de Berlín, en el día de su instauración, sus más cordiales congra-

tulaciones, deseando a la joven hermana todo éxito en su sublime deber de cultivar los más altos ideales de la humanidad por el fomento de las Ciencias.

POMPEOKJ.

junio 22 de 1926.—Madrid Palacio.

LCO Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco sinceramente amable mensaje otorgándome Presidencia Honor Congreso Bolivariano, y saludos, que devuelvo afectuosos, formulando votos por prosperidad Estados Hispanos Americanos en general y República Panameña.

ALFONSO,
Rey de España

22 de junio de 1926.—Caracas, Venezuela.

Presidente del Congreso Panamericano de Panamá.—Panamá.

En este momento el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela conmemora en solemne sesión el Primer Centenario del Congreso de Panamá.

PEDRO EMILIO COLI,
Presidente del Congreso.

22 de junio de 1926.—New York.

Dr. Octavio Méndez P.,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

En mi carácter de Presidente de una Empresa que se dedica a desarrollar el progreso y la prosperidad de Pan America, tengo el honor de extender a usted saludo y mis mejores deseos por el éxito del Congreso

junio 21 de 1923.—Santo Domingo.

Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco honor y formulo votos por brillante actuación Congreso Bolivariano.

SÁNCHEZ,

Secretario de Relaciones Exteriores.

junio 21 de 1926.

Paul Vecker, Panamá Colón Gas Co.

Panamá.

Would appreciate your presenting cordial greetings and felicitations of Yale an inauguration Bolivar University.

HUTCHINS.

junio 21 de 1926.

Hackett and Keiller, American Legation

Panamá City Canal Zone

University of Texas Welcomes Bolivar University, upon the occasion of its inauguration as one of the Institutions of the World Whose services are dedicated to the Cause of higher education.

W. M. W. SPLAWN.

Berlín, junio 21 de 1926.

Universidad Bolivariana,

Panamá.

A la Universidad Bolivariana envía la Universidad de Federico el Grande, de Berlín, en el día de su instauración, sus más cordiales congra-

tulaciones, deseando a la joven hermana todo éxito en su sublime deber de cultivar los más altos ideales de la humanidad por el fomento de las Ciencias.

POMPEOKJ.

junio 22 de 1926.—Madrid Palacio.

LCO Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco sinceramente amable mensaje otorgándome Presidencia Honor Congreso Bolivariano, y saludos, que devuelvo afectuosos, formulando votos por prosperidad Estados Hispanos Americanos en general y República Panameña.

ALFONSO,
Rey de España

22 de junio de 1926.—Caracas, Venezuela.

Presidente del Congreso Panamericano de Panamá.—Panamá.

En este momento el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela conmemora en solemne sesión el Primer Centenario del Congreso de Panamá.

PEDRO EMILIO COLI,
Presidente del Congreso.

22 de junio de 1926.—New York.

Dr. Octavio Méndez P.,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

En mi carácter de Presidente de una Empresa que se dedica a desarrollar el progreso y la prosperidad de Pan America, tengo el honor de extender a usted saludo y mis mejores deseos por el éxito del Congreso

Pan Americano, que conmemora el Centenario del Congreso Bolivariano de 1826 y que usted tan dignamente preside.

JOHN L. MERRILL,
Presidente.

All American Cables Inc. New York.

22 de junio de 1926.—Santiago de Chile.

Presidente Congreso Panamericano.—Panamá.

Cámara Diputados Chile tributa alto homenaje admiración Libertador Bolívar y envía Congreso Panamericano Panamá votos de adhesión y simpatía.

RAFAEL GUMICIO,
Presidente.

ALEJANDRO ERRAZURIZ,
Secretario.

junio 22 de 1926.—Santiago Chile.

Exteriores.—Panamá,

Cordiales congratulaciones. Hoy ofrecí banquete Prensa Santiaguena. Conocido periodista Carlos Silva Vildósola pronunció brillante discurso en representación colegas.

LEFEVRE.

junio 22 de 1926.—London

His excellency señor don Octavio Méndez Pereira.

I have learnt with pleasure from your Excellency telegram of yesterday of my election to the Honorary Presidency of the Bolivarian Congress, which I am glad to accept. I beg that your Excellency will be so

good as to convey my cordial thanks to the Congress and my best wishes for the success of their labours.

GEORGE,
King of England.

22 de junio de 1926.—Scheveningen.

LCD Octavio Méndez Pereira,

Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Muchas gracias Congreso y usted por alto honor conferídomme.

BUSTAMANTE.

junio 22 de 1926. Santiago de Chile.

Exteriores Panamá.

Cámara, indicación Presidente Comisión Relaciones Exteriores, Diputado Tito Lisoni, entusiasta bolivariano, acordó ayer enviar un saludo adhesión Congreso Panamericano Panamá.

LEFEVRE.

22 de junio de 1926.

Caracas

Presidente Congreso Bolivariano.

Panamá.

Universidad Caracas regocíjase colocación primera piedra Universidad Bolivariana.

CARBONELL.

Wellesley, junio 22 de 1926

Dr. Ed. E. Curtis

Delegado de Wellesley College.

Sírvase usted felicitar en nombre del Wellesley College al Sr. Dr. Méndez Pereira con motivo de la instauración de la Universidad Bolivariana, que esperamos tienda a aumentar la unión entre las Repúblicas de América. El Wellesley College cuya misión es la investigación de la verdad y la difusión de la cultura, espera que la Universidad Bolivariana intensifique la confraternidad entre los países de América.

E. F. PENDLETON,
Rector.

junio 22, de 1926.

Washington D. C., U. S. A.

To

Dr. Méndez Pereira
President of the Bolivar Congress,
Panamá

The Carnegie Institution of Washington extends heartiest congratulations on the inauguration of the University Bolivar and best wishes for its future in scientific studies.

JOHN C. MERRIAM,
President.

22 de junio de 1926.

Filadelfia, E. E. U. U. de A.

Señor Méndez Pereira, Presidente del Congreso Bolivariano.

La Universidad de Pensilvania felicita muy cordialmente a su nueva hermana, la Universidad Bolivariana, en este día de su instauración y

hace votos fervientes para que siempre se acreciente su influencia en el campo de la educación y en la solución de los problemas internacionales de las Américas.

JOSIAH H. PENNIMAN,
Rector.

23 de junio de 1926.

Ministro de Relaciones Exteriores.—Guatemala.

Congreso Bolivariano acordó expresar agradecimiento ese Gobierno por significativo gesto declarar Fiesta Cívica Día Centenario Congreso Panamá.

OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA,
Presidente.

junio 23 de 1926.—Mexico.

Octavio Méndez Pereira,
Presidente Congreso Bolivariano.—Panamá.

Agradezco honrosa designación háceme ese Congreso y hago votos feliz éxito sus labores.

CALLES.

23 de junio de 1926.

Champaign Ill

Dr. O. Méndez Pereira Secy of Public Instruction Panamá city Panamá.

University of Illinois sends solicitation best wishes to Bolivar University of Panama.

DAVID KINLEY,
President.

24 de junio de 1926.—Panamá.

Mariano Benlliure.—Madrid.

Pláceme informarle Congreso Bolivariano resolvió ayer enviarle un cordial saludo y sus más sinceras felicitaciones por su hermosa concepción del Libertador en el Monumento que las Naciones Americanas acaban de erigirle en Panamá.

OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA,
Presidente.

27 de junio de 1926.—Madrid.

Méndez Pereira,—Panamá.

Profundamente agradecido por el honor que me dispensa Congreso Bolivariano. Ruégole haga presente mi respetuoso saludo.

MARIANO BENLLIURE.

28 de junio de 1926.—Portauprince.

President Congres.—Panamá.

Gouvernement de la République, très sensible à l'hommage rendu par le Congrès à Haiti, à Alexandre Pétion, le prie d'agréer l'expression de ses sincères remerciements et de sa plus vive gratitude.

EDMOND MONTAS,
Ministre des Relations Exterieures.

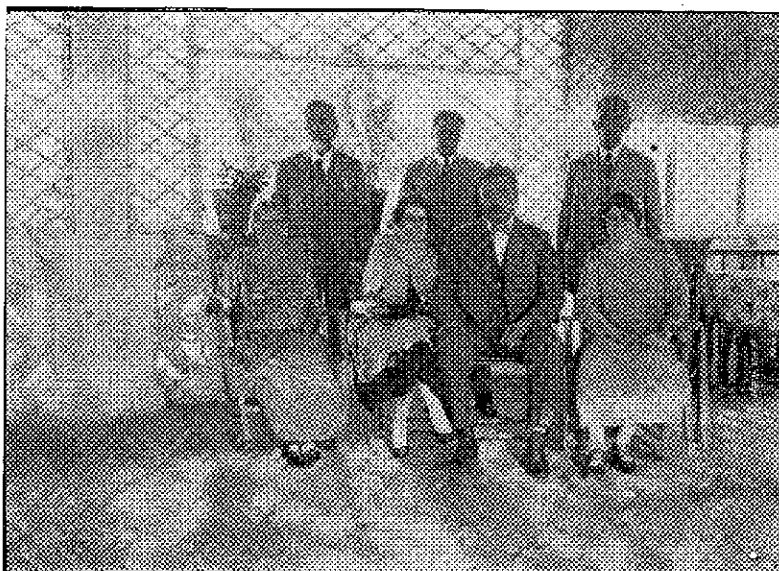
Panamá, julio 2 de 1926.

Cámara de Diputados.

Santiago de Chile.

Nombre Congreso Bolívar agradezco y retorno votos adhesión y simpatías.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente del Congreso.



Delegación de Nicaragua.—Dr. DANIEL GUTIERREZ NAVAS y señora, señor MANUEL PASOS y señora. Dr. MARCO E. VELASQUEZ y señora



julio 2 de 1926.

Legación Panamá,—Madrid, España.

Agradezco a usted y Benlliure saludo Congreso.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente Congreso.

Panamá, julio 2 de 1926.—Sociedad Geográfica Historia.

Guatemala.

Nombre Congreso Bolívar saludo esa institución y agradezco cordial mensaje simpatía.

O. MÉNDEZ P.

Panamá, julio 2 de 1926.—All American Cables Inc. New York.

A nombre Congreso Bolívar agradezco esa empresa saludo y votos buen éxito Congreso.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente Congreso.

Panamá, julio 2 de 1926.

Yale University

New Haven Conn. U. S. A.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo Universidad Yale y agradezco cordial mensaje simpatía.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Universidad Caracas, Caracas, Venezuela.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo Universidad Caracas y agradezco cordial mensaje simpatía enviado.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Vassar College, Nueva York.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo ese Colegio y agradezco cordial mensaje de simpatía enviado.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Wellesley College, Wellesley U. S. A.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo ese Colegio y agradezco cordial mensaje simpatía enviado.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Carnegie Institution,

Washington D. C. U. S. A.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo esa institución y agradezco cordial mensaje simpatía enviado.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Pennsylvania University, Filadelfia, U. S. A.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo esa Universidad y agradezco cordial mensaje simpatía enviado.

MÉNDEZ PEREIRA.

Panamá, julio 2 de 1926.

Universidad Hamburguesa Hamburgo, Alemania.

A nombre naciente Universidad Bolivariana saludo Universidad Hamburguesa y agradezco cordial mensaje simpatía.

MÉNDEZ PEREIRA.

15 NV CY GH 27 RDO 1800 SS PEROU 3 JUL. 26.

Méndez Pereira.—Panamá.

Trasmítrole complacido cable Ministro Relaciones Gobierno impusose suma complacencia acuerdo Congreso Bolivariano y señalamiento caracas según noble proposición Méndez Pereira. Itriago recuerdos afectuosos.

VALLENILLA.

Panamá, julio 22 de 1926.—Caracas, Venezuela.

Presidente Congreso.

Nombre Congreso Bolívar agradezco y retorno saludo.

O. MÉNDEZ P.,
Presidente Congreso.

El Vassar College felicita al señor Méndez Pereira con motivo de la instauración de la Universidad Bolivariana, que esperamos intensifique la unión entre las Repúblicas de América.

HENRY NOBLE MACCRACKEN,
Rector.

BL6 Berlin 48 RCA 1232P IS.

Universidad Bolivariana

Panamá.

Der Universidad Bolivariana sendet die friedrich Wilhell-MS Universitaet Berlin Zu ihrem gruendungstage die herzlichste Bergruessung mit dem wunsche dass der juengsten schwester reicher erfolg in der edlen aufgabe beschieden sein moege durch die pflege der wissenshaften die hoechsten gueter der menschheit zu per dem.

POMFEOKJ.

LF BL332 KIEL AGW 47 RCA L LKKS.

Dr. Méndez Pereira Panamá

Namenstder hochschulen deutschlands uebermittele ich der universitaet bolivariana zur gruendungsfeier herzlichste Wuensche fuer starke ruhmreiche entwicklung moege sie auch gemeinsame arbeit und freundschaft mitihren aelteren deutschen schwestern zum heile underer beiden voelker den voelker pflegen.

Professor scheel vorsitzender des verkandes der deutschen hochschulen.

Dr. Méndez Pereira, Panamá.

En nombre de las Universidades Alemanas expreso a la Universidad Bolivariana, en su día de instauración, mis más cordiales deseos por un desarrollo sano y glorioso. Hago votos por que ella cultive, en trabajo comun y amistad sincera con sus hermanas mayores de Alemania, las relaciones que han de beneficiar a ambos pueblos.

Profesor Dr. SCHEEL,
Presidente de la Unión de las Universidades Alemanas.

Dr. Méndez Pereira.

Panamá.

In the name of the German Universities I take pleasure in conveyin to the Bolivarian iversity, in the day of its inauguration, our most since wishes for a strong and glorious development.

May it always, in mautual cooperation and friendship with its older German sisters, work for the benefit of both countries.

Professor Dr. SCHEEL,
President of the Union of German University.

PHW CD BLDE152 HALLESAALE 37/36 RCA.

Leo Universidad Bolivariana Panamá.

Die neue Universitaet unter stolzem namea simon Bolivars des be-
freiens lateinamericas begruessen mit besten wuen shen fuer wirken imo-
geiste echter voelkerverbindendender wissenschaft

Die un versitaeten deutschlands im auftracge

Fleischamann rector magnificus univer

SITTAET HALLE.

Universidad Bolivariana. Panamá

A la nueva Universidad con el glorioso nombre de Simón Bolívar, el Libertador de la América Latina, saludan, con sus mejores deseos por que su labor científica se realice e el espíritu de genuina unión de los pueblos, las Universidades Alemanas.

Profesor Dr. FLEISCHMANN,
Rector de la Universidad de Halle.

Bolivarian University Panamá.

To the new University with the glorious name of Simon Bolivar, the Liberator of Latin America, our greetings with the best wishes for fruitful work in the genuine spirit of Science which unites all peoples.

The German Universities.

Professor Dr. FLEISCHMANN,
President of the University of Halle.

PHR CD BLDE149 LEIPZIG 29 ODS.

Lco Universttaet Bolivariana Panama

Die Ueber 500 Jahre alte universitaet le ipzig wuenscht der jungen erst ins leben tretenden schwester glueck und segen und hofft au ffruchtbringendes zusammenwirken

LEBLANC,
Rector.

Universidad Bolivariana, Panamá.

La Universidad de Leipzig que ya lleva mas de 500 años de vida, desea a la hermana joven que hoy comienza su existencia, felicidad y éxito, y abraza la esperanza de una cooperación fecunda.

LEBLANC,
Rector.

Bolivarian University, Panamá.

The over 500 years old University of Leipzig wishes happiness and success to tits young sister who today enters into life, and hopes for fruitful cooperation.

LEBLANC,
Rector (President).



Sr. Dr. Don AGUSTIN CUEVA, Delegado
al Congreso Bolivariano por la
República del Ecuador.

